

delegación general de **for  
ma  
cion**  
2024-2031

COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS >>>



## INDICE

### A. DELEGACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN

#### 1º LA FORMACIÓN EN LA STJ

- OBJETIVOS

#### 2º COMPOSICIÓN

- FUNCIONES DEL EQUIPO GENERAL DE FORMACIÓN

#### 3º ARTICULACIÓN.

### B. PLANIFICACIÓN DE LA DELEGACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN

#### 1º UN MODO DE DISCERNIR LA REALIDAD

#### 2º LA FORMACIÓN QUE DESEAMOS OFRECER:

- Comprometida en el desarrollo del horizonte capitular
- En camino con otros y otras
- Responde a las llamadas que escuchamos

#### 3º LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

- Acompañamiento
- Espiritualidad teresiana
- Identidad comunitaria
- Interculturalidad
- Sinodalidad
- Formación

## A. DELEGACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN.

### 1º LA FORMACIÓN EN LA STJ:

- Está orientada a favorecer el proceso de identificación con Jesús: *pensar, sentir y amar como Jesús, obrar y conversar como Él es nuestra ocupación esencial*. Art.65
- Concibe a la persona de forma integral, en todas sus dimensiones y en camino continuo de conversión. Art.66
- Reconoce la experiencia de Dios vivida desde el carisma, como el núcleo integrador en la persona. Art.67
- Se vive con otros y otras en medio de la realidad y en comunión con la Iglesia. Art. 68
- Comprende la vida toda como ámbito de formación. Art.69
- Ofrece mediaciones diferenciadas para las etapas del itinerario formativo y en determinados lugares y tiempos. Art.70
- Se orienta a desencadenar procesos personales y comunitarios que impliquen con responsabilidad a cada hermana en el seguimiento a Jesús. PF, pág 28
- Promueve ahondar en la experiencia de discernimiento y acompañamiento personal y comunitario.
- Escucha, trata de conocer críticamente los avances, movimientos, cambios... que se van dando en la sociedad y en el mundo para tenerlos en cuenta en el planteamiento de los procesos formativos.

### Desde la realidad actual la delegación de formación tiene los siguientes objetivos:

1º Impulsar una formación al servicio de una VR que se comprende a sí misma en camino con otros y otras, en continua búsqueda del Reino y en diálogo e interdependencia con el mundo de hoy.

2º Profundizar y desplegar la opción capitular en la STJ a través de la formación.

*Como parte de la creación y de la comunidad humana, vulnerable y en continua movilidad, nos reconocemos compañeras de camino y hermanas de todas/os. En este caminar, a la escucha de la realidad y la Palabra, y animadas por la espiritualidad teresiana que alienta en nosotras una esperanza activa, nos comprometemos a:*

*Crecer en la nueva conciencia de nuestra identidad comunitaria, aprendiendo a vivir en interculturalidad y promoviendo un modo sinodal en las relaciones, la misión, el discernimiento, los liderazgos y las estructuras.*

*Colaborar, con otros y otras, en la búsqueda del bien común y en la construcción de una ciudadanía global como alternativa a un mundo herido por la injusticia, el individualismo y la polarización, que nos llama a cuidar la vida amenazada, especialmente en las personas excluidas, desplazadas y migrantes. XVIII Capítulo general STJ 2023*

3º Acoger los acuerdos del XVIII capítulo general que se refieren a la formación:

- El cuidado de la vida en las etapas posteriores a la jubilación y en la enfermedad.
- Reflexión sobre el juniorado.
- Renovación y actualización del CIT.

4º Acompañar la formación inicial (prenoviciado, noviciado, juniorado, preparación de votos) en diálogo con los gobiernos general y provinciales y equipos de formación y favorecer la reflexión continua sobre la misma.

5º Alentar procesos de formación continua (Nuevas generaciones, TER, otras etapas de la vida) en las diferentes realidades de la Compañía y hacer seguimiento de los que se vayan realizando.

6º Reflexionar sobre la formación en la Compañía hoy en continuidad con el proceso iniciado en el sexenio pasado.

## **2º COMPOSICIÓN.**

La delegación general de formación está integrada por la delegada general de formación, el equipo general de formación, las responsables de los equipos de formación de cada provincia, de la Delegación NDA y las formadoras de la etapa inicial.

Se contará con otros equipos que puedan ir surgiendo a lo largo del tiempo para dar respuesta a las necesidades formativas.

El equipo general de formación lo componen las hermanas: Asunción Codes PTE, Alzira Nascimento PNSA, Isabel del Valle PTE, Michelle Pavón PTMX, Rose Porgo DNDA, Teresa Katumbu, Gobierno general y Guadalupe Hoyos, Delegada general de formación.

Las responsables de la formación en cada provincia son: Alzira Nascimento PNSA, Pilar Aliende PTMP, Inés Barrozo PSJ, Josefa Kasinde PNSR, Pilar García PTMX, Rose Porgo DNDA, Susana Alonso PTNSE, Teresa Gil PTE y Teresa Iglesias PTNSP.

La maestra de novicias del noviciado continental de América en Colombia, es Susana Alonso y la del noviciado de África en Angola es Josefa Kasinde.

### **Funciones del equipo general de formación:**

1º Articula y favorece una visión compartida de la dinámica formativa.

2º Cuida que la formación esté presente en el deseo de hermanas y comunidades de vivir una opción de fe madura y una vida religiosa como servicio y diálogo permanente con el mundo actual.

3º Acompaña y pone en relación diferentes realidades formativas- equipos, estructuras...- de la Compañía.

4º Ayuda a los equipos de formación provinciales a hacer el ejercicio de discernir la realidad desde la clave formativa.

5º Reflexiona, discierne y propone iniciativas y procesos de ámbito "inter": provincial e institucional que dan respuesta a las búsquedas del XVIII Capítulo general y a las demandas de la realidad.

## **3º ARTICULACIÓN**

La delegada general de formación cuenta con un equipo general de formación con el que se reúne periódicamente para reflexionar, formarse, discernir, acoger las necesidades de las diferentes etapas formativas y realidades, proponer acciones formativas... y evaluar.

Al comienzo del cuatrienio se reúne la delegada de formación, el equipo general de formación, las responsables de los equipos de formación de las provincias y de la Delegación NDA y las formadoras de la etapa inicial, para conocer la realidad de la Compañía en este ámbito y

discernir juntas el propósito de la formación y cómo responder a los objetivos de la formación para este tiempo.

La delegada general de formación convocará reuniones con las delegadas/responsables de formación provincial para llevar adelante los objetivos de la delegación y dar respuesta a los nuevos retos o situaciones que surjan.

El Equipo general de formación, se reunirá con cada equipo provincial de formación para conocer, hacer seguimiento y acompañar la realidad formativa de las provincias.

Se contempla la posibilidad de proponer desde la delegación nuevos equipos para responder a diferentes iniciativas de formación.

## B. PLANIFICACIÓN DELEGACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN

El XVIII capítulo general nos anima a unir nuestros pasos para avanzar con otros y otras hacia un nuevo horizonte de vida compartida como hermanos y hermanas de todos. Recorreremos este camino a la escucha de la realidad y de la Palabra, con la experiencia de que la espiritualidad teresiana restaura la hermosura y dignidad de toda criatura y alienta en nosotras una esperanza activa, profética y creativa capaz de poner en marcha dinanismos de sanación, reconciliación y de vida abundante para todos.

### 1º UN MODO DE DISCERNIR LA REALIDAD

En el trabajo compartido en el Equipo con las delegadas de formación de las provincias y de la delegación Notre Dame d'Afrique (DNDA), hemos recibido una invitación urgente a **discernir la realidad en clave formativa**. Una realidad compleja y diversificada que clama fraternidad, apertura a caminar con otros, pensamiento crítico, resiliencia, creatividad en las respuestas y en el planteamiento de los procesos. Vemos también que el discernimiento requiere apertura, escucha y búsqueda conjunta de respuestas a las necesidades y a los clamores que nos llegan. Y deseamos adentrarnos cada vez más en esta experiencia de discernimiento, a nivel personal y comunitario.

Para avanzar en esta dirección, somos conscientes de que, en el modo de abordar los planteamientos formativos, nos encontramos con valores en tensión que conviene reconocer como tales en su interdependencia:

- formación personal/ procesos comunitarios;
- centrarnos en la realidad local/ mirada y atención global;
- ofrecer recursos, materiales, actividades/ promover procesos;
- apoyarnos en la fundamentación, teoría, reflexión/ propuestas desde la vida, experienciales...

Este modo de afrontar las propuestas formativas nos invita a captar, en cada realidad, los acentos o el movimiento necesario para avanzar según el proyecto compartido al que somos convocadas.

## 2º LA FORMACIÓN QUE DESEAMOS OFRECER

Desde la contemplación y el discernimiento de la realidad del mundo y de la Compañía y en diálogo con nuestras posibilidades, **queremos favorecer una formación:**

- **Comprometida en el desarrollo del horizonte capitular**

Contribuye a desplegar el potencial de una espiritualidad teresiana que nutre nuestra pertenencia eclesial y la conciencia de ser hermanas de todos. Tiene en cuenta la diversidad de países y culturas y nos anima a vivir experiencias de interculturalidad. Favorece procesos personales, comunitarios y con otros y otras, con intencionalidad formativa. Se pone al servicio de cultivar el sentido vocacional de la vida, y promueve procesos de conversión. Desarrolla el pensamiento crítico y nos sigue impulsando a vivir en misión.

- **En camino con otros y otras.**

Promueve distintas ofertas formativas para que en cada realidad se fortalezca y se apoye la vida de las comunidades, el liderazgo y los procesos formativos. Ofrece espacios para laicos/as y hermanas. Va generando red, compartiendo planificaciones, prácticas y recursos. Colabora con otras congregaciones, grupos de Iglesia y movimientos sociales. Se articula con el gobierno, los equipos de formación de las provincias, la PJVT y Equipos de animación apostólica (EAA).

- **Responde a las llamadas que escuchamos.**

Formación específica para: coordinadoras y formadoras, acompañamiento de personas, itinerarios comunitarios y profundizar en los temas que se desprenden de la opción capitular. Mirar la formación inicial de forma conjunta para cuidar, desde la realidad actual, el proceso vocacional de las hermanas.

Atender de forma cualificada la formación permanente en cada realidad y según las distintas etapas de la vida.

## 3º LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

### ACOMPÑAMIENTO

*En este caminar, a la escucha de la realidad y la Palabra, nos reconocemos compañeras de camino como hermanas de todos, por eso queremos:*

- Fortalecer el desarrollo de la cultura de acompañamiento como mediación para hacer proceso de verdad y libertad para la misión.

#### Líneas:

1º Formación en acompañamiento para formadoras, coordinadoras, acompañantes de Ejercicios Espirituales y para acompañar la vida.

2º Ayudar a generar itinerarios formativos para que la comunidad sea un espacio que se acompaña y que acompaña.

3º Impulsar la red AcompañaOrantes<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La red AcompañaOrantes surge a partir del CIT: "Acompañantes de procesos orantes y ejercicios espirituales". Ávila, febrero 2023.

## ESPIRITUALIDAD TERESIANA

*Animadas por la espiritualidad teresiana que alienta en nosotras una esperanza activa, profética y creativa, queremos:*

- Favorecer la experiencia de una espiritualidad teresiana sanadora que nos nutre y nos mueve a cuidar y sanar.

### Líneas:

4º Impulsar la formación carismática en la Familia teresiana.

5º Ofrecer diferentes convocatorias y experiencia de reconciliación e integración personal y social que concreten la capacidad sanadora de la espiritualidad teresiana.

## IDENTIDAD COMUNITARIA

*Nos hemos sentido llamadas a crecer en la nueva conciencia de nuestra identidad comunitaria, y por eso queremos:*

- Profundizar en la comprensión de esta nueva conciencia de nuestra identidad y promover procesos personales y experiencias comunitarias que despierten en nosotras el sentido de ser con otros/as y para otros/as.

### Líneas:

6º Favorecer espacios y estrategias que nos ayuden a buscar y experimentar el modo de vivir la VR desde esta nueva conciencia de nuestra identidad comunitaria.

7º Entrar en contacto con otras congregaciones, compartir algunos espacios de vida y misión y profundizar en el alcance de la opción por vivir intercongregacionalmente.

8º Colaborar con grupos, instituciones, proyectos, que construyan el bien común y la ciudadanía global en modo sinodal.

## INTERCULTURALIDAD

*Como parte de una comunidad humana diversa y multicultural, necesitamos generar procesos de aprendizaje en la interculturalidad en nuestros contextos de vida y misión, por eso queremos:*

- Favorecer la formación en interculturalidad y comprometernos con ella.

### Líneas:

9º Sistematizar la formación para vivir interculturalmente, orientadas por personas que transitan estos espacios.

## SINODALIDAD

*En este caminar con otros y otras, queremos promover un modo sinodal en las relaciones, la misión, el discernimiento, el liderazgo y las estructuras, por eso queremos:*

- Ofrecer caminos formativos para generar comunidades abiertas e inclusivas con sentido eclesial que favorecen la escucha, la conciencia crítica, el discernimiento, la participación, la reconciliación.

### Líneas:

10º Entrar en contacto con los documentos que se han ido elaborando para el sínodo en los diferentes continentes: asambleas, conferencias episcopales, de religiosos, etc., abrir

espacios plurales de diálogo y participación que nos ayuden a confrontar con nuestras prácticas.

11º Abordar el tema del conflicto en las distintas situaciones en las que estamos invitadas a vivir en un modo sinodal.

## FORMACIÓN

*En este tiempo de fragilidad e incertidumbre, recibimos la llamada de apostar con osadía por un futuro posible, por eso queremos:*

- Actualizar nuestro planteamiento formativo de acuerdo al momento actual de VR.

### Líneas:

12º Promover una reflexión integral de la formación inicial hoy en la Compañía.

**Zaragoza, diciembre de 2024**